



## LESCO

### Lenguaje de Señas Cos- tarricense



## REGIONES

**Los compañeros  
y compañeras  
que recibieron el  
curso vinieron  
de Limón,  
Puntarenas  
Orotina, Alajuela  
y Oficinas  
Centrales.**

## 20 compañeras y compañeros Finaliza Curso de Lesco I en el Ministerio de Trabajo

Geovanny Díaz Jiménez  
Dirección de Prensa

Un grupo de 20 compañeros y compañeras de las diferentes direcciones y oficinas regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social finalizaron este 29 de septiembre el curso de Lenguaje de Señas Costarricenses (Lesco)I.

La capacitación fue impartida por el profesor Carlos Gutiérrez del área de Orientación de la Universidad de Costa Rica y dio inicio el 21 de julio.

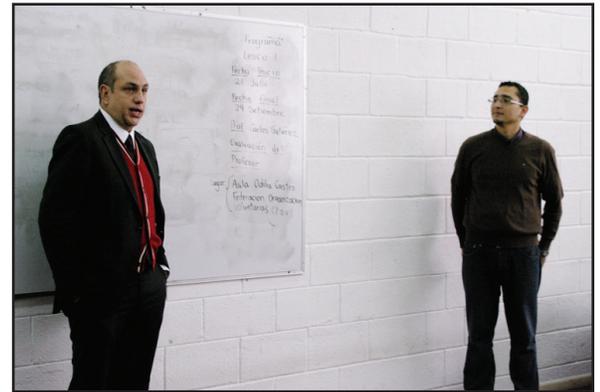
El grupo estuvo integrado por compañeros y compañeras de las oficinas regionales de Limón, Puntarenas, Orotina, Alajuela y oficinas centrales.

Uno de los objetivos de esta capacitación es lograr que las diferentes dependencias del Ministerio de Trabajo puedan brindar el mejor servicio a las personas con discapacidad auditiva que tengan consultas o denuncias en materia laboral.

Para Eida Ugalde, de la Dirección Nacional de Empleo, "la capacitación ha sido muy importante, yo estoy muy agradecida por



20 compañeros y compañeras recibieron las felicitaciones de María Gabriela Romero, Oficial Mayor, y de Mario Enrique Bolaños,



Juan Manuel Cordero, viceministro de Trabajo felicita a los compañero y compañeras que finalizaron el curso, a su lado, Carlos Gutiérrez profesor del curso.

la oportunidad, ya que esto nos sirve para brindar un mejor servicio a nuestros usuarios".

Por su parte, Juan Manuel Cordero, Viceministro del área social destacó que "el Estado costarricense tiene una política inclusiva en este tema y por eso es importante dar este tipo de cursos que permitan brindar un servicio de calidad a las personas con discapacidad".

María Gabriela Romero, Oficial Mayor y Directora General Administrativa felicitó y agradeció a los participantes por el esfuerzo realizado para completar esta acción formativa. "Es importante la inversión que el Ministerio realice en procura de acercarnos a la población con discapacidad auditiva y poder ofrecer cada vez un mejor servicio", explicó.

Este curso se dio gracias a la coordinación desarrollada entre las direcciones de Recursos Humanos y Seguridad Social.

Con estas capacitaciones las autoridades del Ministerio de Trabajo buscan fortalecer el cumplimiento de la Ley 7600.